



CONVOCATORIA CAS N° 006-2022 – UGEL LA CONVENCION

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- **Finalidad**

Garantizar la aplicación adecuada y oportuna de la Resolución Vice Ministerial N°006-2022-MINEDU que aprueba de la Norma Técnica denominada "disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de servicios para el año 2022" de manera excepcional para la contratación del personal bajo el régimen del D.L N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, a fin de coadyuvar al fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en la Unidad de Gestión Educativa Local la Convención.

- **Objetivos**

- Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestara servicios bajo el régimen CAS.
- Brindar los perfiles y características de los puestos que serán contratados bajo el régimen CAS.
- Coadyuvar a garantizar que la selección del personal que prestara servicios bajo el régimen CAS, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades.

- **Alcance**

- Unidad de Gestión Educativa Local La Convención.

- **Base Legal.**

- Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, se autoriza excepcionalmente, durante el año fiscal 2022
- D.U N° 083-2021
- D.U N° 034-2021
- Resolución Vice Ministerial N°006-2022-MINEDU,
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificación.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Público.
- Ley N° 30365, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley Servicio Civil.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y modificatorias.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificación.





- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR-PE, que aprueba entre otros, los modelos contrato CAS.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas de ser el caso.
- **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área que Requiere la Contratación**
El siguiente proceso es requerido por el área de Administración
- **Dependencia encargada del Proceso de Contratación**
El Comité de Contratación de la Dirección de Gestión Institucional, la Dirección de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local en coordinación con el Comité de Contratación.

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 006 – 2022 ADMINISTRACION

ETAPA DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del empleo – SERVIR		Del 19-01-2022 Al 31- 01-2022	Área de Administración y Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria En el Portal Institucional y en el panel ubicado en la entrada de la UGEL-LC	Del 03-03-2022	Área de Administración y Personal
2	Presentación de hoja de vida De manera física (presencial)	04-03-2022 al 07-03-2022	Comité de Selección
3	Evaluación de la hoja de vida	08-03-2022	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la hoja de vida La Administración Publicará en el portal institucional de la UGEL La Convención	08-03-2022	Comité de Selección
5	Reclamos Los reclamos se realizan por mesa de partes virtual en la siguiente dirección: mesadepartes@ugellaconvencion.edu.pe	09-03-2022 Hora: 09:00 a.m. – 13:00 pm	Comité de Selección
6	Absoluciones de reclamos Se Publicará en el portal institucional de la UGEL La Convención.	10-03-2022 Hora: 13:00 P.m. – 15:00 pm	Comité de Selección
7	Publicación Final de Evaluación de expediente Se Publicará en el portal institucional de la UGEL La Convención.	10-03-2022	Comité de Selección
8	Entrevistas personales Se llevará a cabo conforme a la programación de entrevista publicada en el portal institucional de la UGEL. Dicho acto se llevará de manera presencial	11-03-2022 (según comunicado)	Comité de Selección
8	Publicación de resultado final del proceso La Administración publicará en el portal institucional de la UGEL La Convención.	11-03-2022	Comité de Selección
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Adjudicación y Registro del contrato e inicio del servicio	14-03-2022	Comité de Selección





III. DE LA ETAPA DE EVALUACION

En esta etapa el Comité de selección verificara la información y documentación presentada por el postulante dentro de los plazos establecidos en el cronograma del procesos de selección, se recomienda al postulante precisar el cargo al que postula, caso contrario será depurado, así mismo se califica el nivel de formación académica general alcanzado por el postulante, conocimientos de cursos, diplomados y/o estudios de capacitación afines al puesto obtenidos durante los cinco últimos años, experiencia general laboral en el sector público o privado y la experiencia especifica en las labores similares o especificas en las labores similares o especificas para el puesto solicitado.

Los factores de Evaluación dentro del Proceso de selección tendrán un máximo de 100 puntos y un mínimo aprobatorio de 60 puntos.

Observables

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
A. Evaluación de la Hoja de Vida	30	50
B. Entrevista	30	50
Puntaje Total	60	100

IV DOCUMENTACION A PRESENTAR

Los documentos necesarios mínimos para inscripción y presentación son los siguientes:

- Solicitud a través de FUT indicando el cargo y/o puesto al que postula en el plazo establecido en la convocatoria.
- Los expedientes serán presentados en un folder manila, organizado (con separadores) obligatoriamente en el orden y/o estructura establecida en el numeral 3. Debidamente foliado y firmado.
- Requisitos mínimos:
 - Ficha Única de Trámite.
 - Copia simple de DNI
 - Anexo 01: Hoja de vida
 - ANEXO N° 5 Declaración Jurada de Datos Personales
 - ANEXO N° 6 Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual
 - ANEXO N° 7 Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. (Ley N° 26771)
- Documento que acredita bonificación especial (si fuera el caso)
- Curriculum Vitae u Hoja de Vida documentado, debidamente foliado, firmado y ordenado cronológicamente y presentado en el siguiente orden:
 - ✓ Formación Académica (Título profesional, título técnico, bachiller o estudios superiores concluidos de acuerdo al cargo que postula)
 - ✓ Experiencia laboral, debe ser acreditado con resoluciones directorales, contratos, adendas CAS, locación de servicios las mismas que serán refrendadas y/o acreditadas con sus boletas de pago y/o recibos por honorarios como sustento del contrato.
 - ✓ Maestrías, diplomados, especialización, certificados de capacitación, cursos, méritos.





Precisiones:

Los cursos y/o programas de especialización requeridos deben tener una antigüedad máxima de cinco (05) años.

El postulante que presente el expediente fuera de fecha y hora, señalado en el cronograma, NO SERA CONSIDERADO, por tanto, no podrán participar en el proceso de selección y será excluido del concurso.

Los expedientes serán presentados en la oficina de Tramite Documentario (Mesa de Partes) en horario de atención, una vez ingresado no se permitirá por ningún motivo adicionar documentación. La Oficina de Tramite Documentario derivara directamente a la Comisión de Evaluación.

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

- Declaratoria del proceso como desierto.
- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos. (60 PUNTOS)
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección.
- El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente sustentadas.

IV.- Todos los resultados se publicarán en la página Web de la Unidad de Gestión Educativa la Convención.

PLAZAS VACANTE A OFERTAR:

N°	CANT	CARGOS	AREA	LEY
1	1	Especialista en Infraestructura	AGI	D. LEG. 1057

VI.- PLAZO DE CONTRATACION: Tres (03) meses a partir de la adjudicación y/o determinado máximo hasta el 31 de diciembre del año fiscal 2022.


José A. Rodríguez Carbajal
 RESPONSABLE-AREA DE PERSONAL


 C.P.C. Rosa Angélica Pariguana Collantes
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PERSONAL

 PERÚ Ministerio de Educación	Norma Técnica Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2022
---	--

Perfil de Puesto de Especialista en Infraestructura

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Área de Gestión Institucional o Área de Gestión Administrativa
Denominación del puesto:	No aplica.
Nombre del puesto:	Especialista en Infraestructura
Dependencia jerárquica lineal:	Jefe(a) del Área de Gestión Institucional o Gestión Administrativa, según estructura orgánica de la UGEL.
Dependencia funcional:	No aplica.
Puestos a su cargo:	No aplica.

MISIÓN DEL PUESTO

Elaborar, ejecutar, validar y supervisar las actividades en materia de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar informe técnico de diagnóstico de la situación actual de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL.
2	Determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como participar en calidad de inspector o residente en su construcción y mantenimiento, en coordinación y con el apoyo de la DRE/GRE, Gobierno Local y Regional.
3	Monitorear y verificar los locales escolares de la jurisdicción de la UGEL, con la finalidad de asegurar el uso de los recursos para el mantenimiento preventivo de los locales escolares.
4	Brindar asistencia técnica a los Directores de las I.E.E sobre el costeo de los recursos para el mantenimiento preventivo y el uso del aplicativo MI MANTENIMIENTO.
5	Realizar seguimiento y asistencia técnica, en el marco de la ejecución de los recursos transferidos para mantenimiento de I.E.E.
6	Elaborar lineamientos para el correcto uso de la infraestructura escolar y de los servicios básicos.
7	Verificar el estado de la infraestructura y de los servicios básicos de las instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL.
8	Otras funciones asignadas por el inmediato superior, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todos los órganos y unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación (MNEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), Instituciones Educativas (I.E.E), Gobiernos Regionales y Locales o Empresas Prestadoras de Servicios Básicos (agua, desagüe y luz).



Firmado digitalmente por:
 ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
 Alfredo FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 11/01/2022 16:48:28-0500



Firmado digitalmente por:
 FERRUZO FERNANDEZ Pablo
 Napolson FAU 20131370998 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 11/01/2022 17:19:37-0500

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Se requiere Colegiatura?																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="2">Ingeniería Civil o Arquitectura.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> <td rowspan="2">No aplica.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td rowspan="2">No aplica.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Ingeniería Civil o Arquitectura.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input type="checkbox"/> Maestría	No aplica.	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Doctorado	No aplica.	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Sí</td> <td><input type="checkbox"/> No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">¿Requiere habilitación profesional?</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Sí</td> <td><input type="checkbox"/> No</td> </tr> </tbody> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	¿Requiere habilitación profesional?		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																																			
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																			
<input type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																			
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Ingeniería Civil o Arquitectura.																																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																																					
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																					
<input type="checkbox"/> Maestría	No aplica.																																				
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																					
<input type="checkbox"/> Doctorado	No aplica.																																				
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																					
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No																																				
¿Requiere habilitación profesional?																																					
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No																																				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

Nota: No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal.

Gestión Pública, saneamiento físico legal de inmuebles, ejecución y supervisión de obras públicas.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado, curso o taller en ejecución o supervisión de obras públicas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						



Firmado digitalmente por:
ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
Alfredo FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2022 16:48:59-0500



Firmado digitalmente por:
FERRUZO FERNANDEZ Pablo
Nagel FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2022 17:19:57-0500



 <p>PERÚ Ministerio de Educación</p>	<p>Norma Técnica</p> <p>Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2022</p>
---	--

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
2 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
1 año.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
1 año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
(NO APLICA PARA EL PUESTO)

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
No aplica.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento: **No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que permita trabajar en el Perú.**

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, razonamiento lógico, síntesis e iniciativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicios: **Sede de la UGEL [Indicar dirección de la Sede]**

Duración del contrato: **Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral.**

Remuneración mensual: **S/ 2 900.00 soles.**
 Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato: **[Colocar otras condiciones que se consideren pertinentes]**



Firmado digitalmente por:
 ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
 Alfredo FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 11/01/2022 16:47:32-0500



Firmado digitalmente por:
 FERRUZO FERNANDEZ Pablo
 Napoleon FAU 20131370998 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 11/01/2022 17:20:13-0500

 <p>PERÚ Ministerio de Educación</p>	<p>Norma Técnica</p> <p>Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2022</p>
---	--

ANEXO N° 5
Declaración Jurada de Datos Personales

Yo,.....
..... identificado/a con DNI N° y con domicilio en.....; mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| | No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos. |
| | No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC. |
| | No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos- REDERECI. |
| | No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. |
| | No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. |
| | Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo. |

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

.....de..... de 20....

Firma



Firmado digitalmente por:
ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
Alfredo FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2022 16:56:14-0500



Firmado digitalmente por:
FERRUZO FERNANDEZ Pablo
Napoleon FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2022 17:23:54-0500



ANEXO N° 6
Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

Yo,
 identificado/a con DNI N° y con domicilio en; mediante la presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:



- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | No haber sido denunciado por violencia familiar. |
| <input type="checkbox"/> | No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual. |
| <input type="checkbox"/> | No tener proceso por violencia familiar. |
| <input type="checkbox"/> | No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual. |
| <input type="checkbox"/> | No haber sido sentenciado por violencia familiar. |
| <input type="checkbox"/> | No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual. |



Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

.....de..... de 20...



Firma



Firmado digitalmente por:
 ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
 Alfredo FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 11/01/2022 18:58:44-0500



Firmado digitalmente por:
 FERRUZO FERNANDEZ Pablo
 Napoleon FAU 20131370998 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 11/01/2022 17:24:08-0500

 PERU Ministerio de Educación	Norma Técnica Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2022
---	--

ANEXO N° 7

**Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.
(Ley N° 26771)**

Yo,.....
 identificado/a con DNI N° y con domicilio en.....; en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que :

SI NO Me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios en la Unidad de Gestión Educativa Local.....

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS

.....de..... de 20...

Firma



Firmado digitalmente por:
 ROSPIGLIOSI GALINDO Guido
 Alfredo FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 11/01/2022 16:57:09-0500



Firmado digitalmente por:
 FERRUZO FERNANDEZ Pablo
 Napoleon FAU 20131370998 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 11/01/2022 17:24:22-0500

